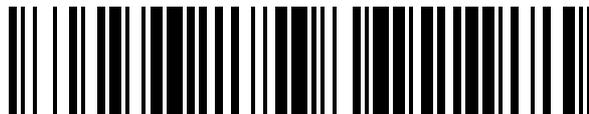


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 160 660**

21 Número de solicitud: 201630827

51 Int. Cl.:

B65D 5/00 (2006.01)

B65D 5/54 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.07.2016

71 Solicitantes:

**SMELLS OF THE WORLD, S.L. (100.0%)
CALLE VELÁZQUEZ, 3, 3º C
11360 SAN ROQUE (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

VERA MARTINEZ, Alvaro

74 Agente/Representante:

CAMPOS GARCIA, Vanessa

54 Título: **ESTUCHE-SOPORTE INFORMATIVO**

ES 1 160 660 U

ESTUCHE-SOPORTE INFORMATIVO

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un estuche para elementos de información, cuya finalidad es la de permitir la comercialización de sistemas de información sofisticados, basados en que el estuche incorpora interiormente elementos plegables y desplegados constitutivos de soportes de información con medios sensoriales de estimulación tanto visual como táctil y olfativa.

El estuche estará preferentemente constituido en material troquelable, como puede ser un cartoncillo de alta gama, incluso plástico o cualquier otro material apropiado, siendo aplicable su utilización tanto en el sector turístico relacionado con destinos, eventos, rutas y similares, así como en empresas relacionadas con el sector de restauración, cadenas hoteleras, agencias de viajes y otros.

El estuche está especialmente concebido para su empleo en el sector turístico, restauración, cadenas hoteleras, agencias de viajes y similares.

25 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el ámbito de aplicación práctica, los estuches para el suministro de distintos tipos de información presentan unas limitaciones tanto desde el punto de vista de maximizar las posibilidades de suministro de información impresa en el propio estuche, como que dicha información se limita hasta la fecha a, como acaba de decirse, información impresa, y en el mejor de los casos de estimulación táctil.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El estuche que se preconiza se caracteriza porque se constituye a partir del desarrollo de una lámina base con unas prolongaciones perimetrales delimitadas por unas líneas de
5 dobléz, para determinar sendas paredes laterales respecto del fondo que constituye la lámina base, contando con una prolongación del mismo contorno, y delimitada también por una línea de doble para su plegado y superposición superior, determinando una o más tapas de cierre del propio estuche, así como elementos limitadores de los cuerpos laminares que se pueden incluir en el seno de dicho estuche.

10 El contorno del estuche será poligonal regular, para optimizar las superficies de exposición de información cuando éste se pliega y se despliega, habiéndose previsto como realización óptima el contorno hexagonal.

15 Así pues, el estuche podrá disponer de una o más tapas superponibles sobre la embocadura del mismo, que determinan superficies adicionales para la inclusión de información, maximizando la inclusión de dicha información en un mínimo volumen cuando el estuche se encuentra debidamente cerrado.

20 Interiormente el estuche incorpora uno o varios elementos del mismo contorno, plegables y despleables, constitutivos de soportes de información, con medios sensoriales de estimulación visual, táctil y olfativa.

25 Preferentemente, y en el caso de que el estuche sea de contorno hexagonal, dichos elementos soportes de información serán tarjetas dísticas, plegadas simétricamente, aunque también pueden estar formadas por guías, mapas, librillos, etc.

30 En cuanto a los medios sensoriales de estimulación visual, los mismos estarán determinados por imágenes espectaculares de alta definición, mientras que los medios sensoriales de estimulación táctil están determinados por la aplicación de técnicas de impresión en relieve, braille, barniz de alto relieve, tintas especiales, etc.

Por su parte, los medios sensoriales de estimulación olfativa se determinan mediante la aplicación de barnices con aromas micro-encapsulados.

5 Por último decir que el cierre o mantenimiento de la tapa de cierre en su posición operativa, se consigue por cualquier sistema apropiado, como puede ser mediante auto-adhesivo y un hendido en forma de cremallera, de forma similar al clásico “abre-fácil” de determinados envases, con unas solapas que permiten el cierre y apertura repetidamente.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a un desarrollo en planta de una lámina a partir de la cual se obtiene el cuerpo principal de un estuche realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, de acuerdo con una primera variante de realización más sencilla.

20

La figura 2.- Muestra una vista según una perspectiva superior-lateral del estuche obtenido mediante el plegado del desarrollo de la figura anterior.

25

La figura 3.- Muestra una vista de un díptico formado por dos sectores hexagonales abisagrados entre sí, destinado a queda incluido en el seno del estuche.

30

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en planta de una variante de realización más compleja, en la que se maximiza la superficie de impresión de información cuando el estuche se encuentra totalmente desplegado.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Como se puede ver en las figuras reseñadas, en relación concretamente con las figuras 1, 2 y 3, el estuche de la invención se constituye a partir del desarrollo de una lámina (1) de cartón o material similar, que comprende un sector base (2) de contorno poligonal, hexagonal en el ejemplo de realización elegido, de cuyos lados emergen otras tantas extensiones rectangulares (3) determinantes de las paredes laterales del estuche y delimitadas por las correspondientes líneas de doblez, de manera que dichas extensiones rectangulares se prolongan a su vez y tras otra línea de doblez en sectores extremos (3') que se pliegan hacia el interior y que quedan en un plano paralelo al sector base (2) que constituye el fondo del estuche, cerrándose mediante una o más extensiones en funciones de tapa (4) del mismo contorno y amplitud que el sector base (2), manteniéndose el cierre mediante un auto-adhesivo o cualquier otro sistema apropiado, en donde los sectores extremos (3') al quedar dispuestos hacia el interior en la altura de la embocadura del estuche determinan un medio de retención que impide la salida de elementos publicitarios o de información, tales como el díptico (5) mostrado en la figura 3, formado por dos sectores hexagonales unidos entre sí a través de una línea de plegado (5'), de manera que cuando se superponen dichos sectores, forman un elemento de configuración hexagonal formal y dimensionalmente adecuado para ser insertado en el seno del estuche.

10 20 Los elementos o díptico (5) que pueden participar en distinto número, en función de la altura prevista para las extensiones rectangulares (3), están previsto para constituir soportes de información, con medios sensoriales de estimulación visual, táctil y olfativa, en el caso de que sean tres dípticos, todo ello como ya se ha expuesto en el apartado de la descripción de la invención.

25 30 Tal y como se ha comentado anteriormente, los sectores extremos (3') pueden tener distintas configuraciones, en orden a maximizar la superficie de muestra de información, de manera que, tal y como se muestra en la figura 4, algunos de estos sectores pueden materializarse en sectores (3''), de mayor tamaño, o incluso de idéntica configuración a la tapa (4).

35

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Estuche-soporte informativo, caracterizado porque está constituido a partir de una lámina base en la que se define un sector central en funciones de base (2), de contorno poligonal regular, de cuyos bordes laterales emergen respectivas extensiones rectangulares (3) determinantes de las paredes laterales del estuche y delimitadas por las correspondientes líneas de doblez, extensiones rectangulares (3) que se prolongan a su vez y tras otra línea de doblez en sectores extremos (3') que se pliegan hacia el interior y que quedan en un plano paralelo al sector base (2) que constituye el fondo del estuche, materializándose al menos uno de dichos sectores extremos en una tapa (4) del mismo contorno y amplitud que el sector base (2), contando el estuche con medios de cierre practicables, con la particularidad de que en el interior de dicho estuche se establecen soportes de información, con medios sensoriales de estimulación visual, táctil y olfativa.
- 2^a.- Estuche-soporte informativo, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el estuche presenta una configuración preferentemente de base hexagonal.
- 3^a.- Estuche-soporte informativo, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los elementos soportes de información serán tarjetas díplicas, plegadas simétricamente y de contorno acorde al de la base del estuche, pudiéndose materializar igualmente en guías, mapas, librillos, y similares.
- 4^a.- Estuche-soporte informativo, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios sensoriales de estimulación visual están determinados por imágenes espectaculares de alta definición.
- 5^a.- Estuche-soporte informativo, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios sensoriales de estimulación táctil están determinados por la aplicación de técnicas de impresión en relieve, braille, barniz de alto relieve o tintas especiales.
- 6^a.- Estuche-soporte informativo, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios sensoriales de estimulación olfativa están determinados mediante la aplicación de barnices con aromas micro-encapsulados.

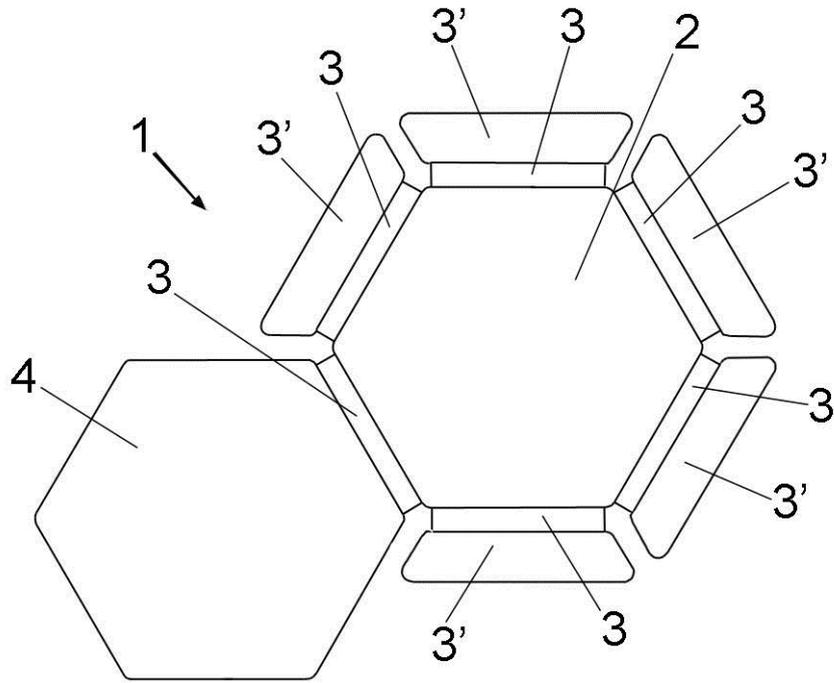


FIG. 1

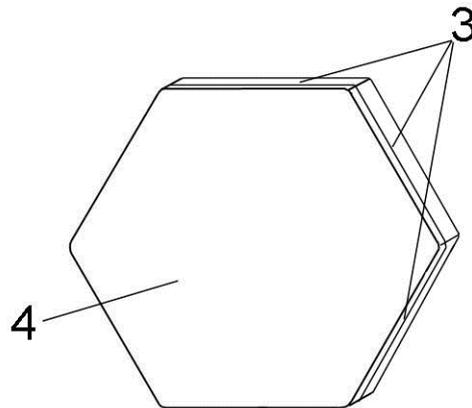


FIG. 2

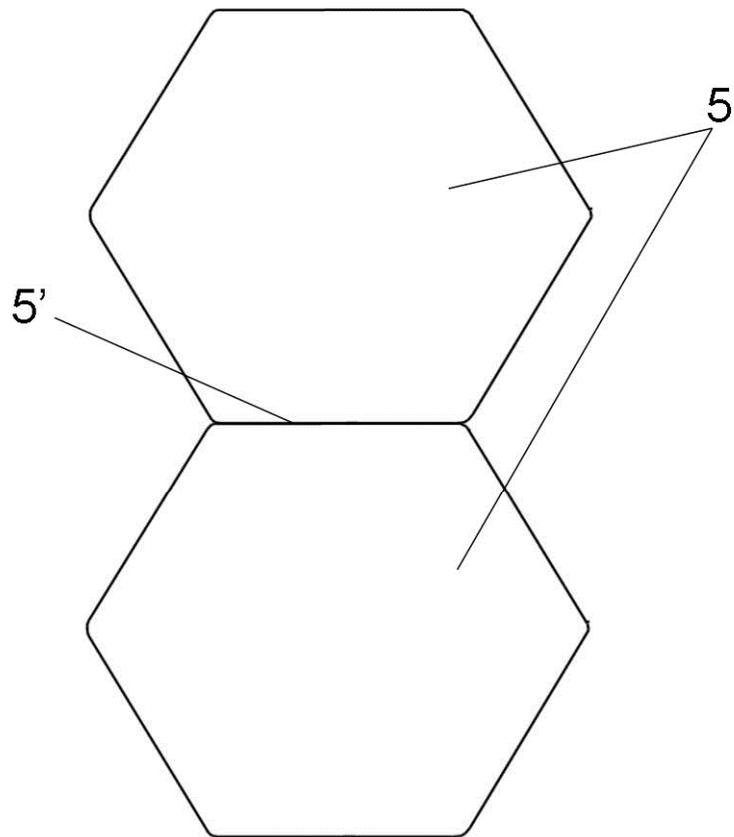


FIG. 3

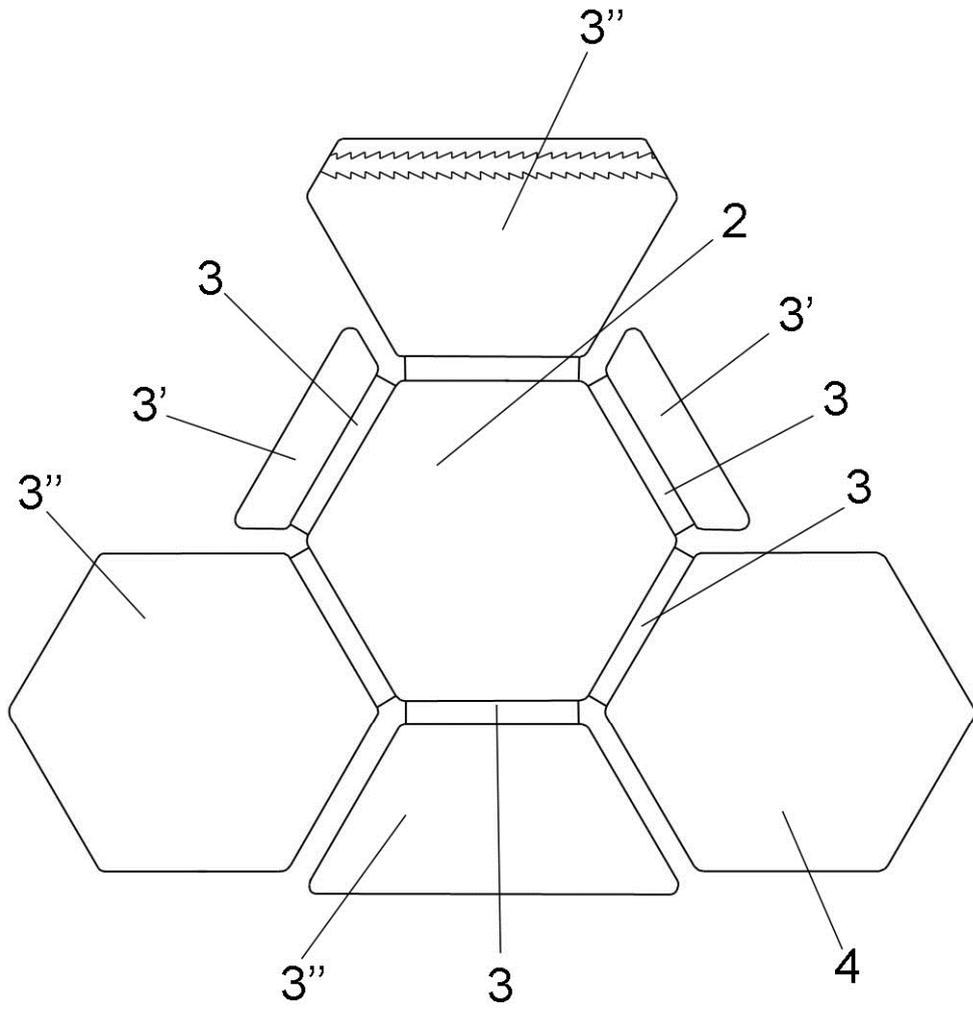


FIG. 4